

OFICIO DIRECCION 4215/DGVCO-DOD-T/2014 GENERAL DE VERIFICACION Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 30 de octubre de 2014.

Arq. Josué Lomelí Rodríguez Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL) Av. Prolongación Alcalde núm. 1350, Colonia Miraflores, C.P. 44270 Ciudad.

Asunto: Orden de Verificación No. 350/2014.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al Ing. Juan Carlos Navarro Vidrio, personal contratado por este Órgano Estatal de Control, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: Superior Centro Universitario de Ciencias de la Salud, que consiste en: Remodelación del edificio "N", con un monto total de la obra de \$4'088,008.26 a cargo de la constructora Servicios Metropolitanos de Jalisco, S.A. de C.V., en la colonia Independencia en el municipio de Guadalajara, Jalisco; bajo la orden de trabajo número INFEJUDGCI0085637/14, a partir del día 25 de noviembre del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorgue las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente "Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado. Contralor del Estado

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO 003805 OFICINA DE PARTES ORIGINAL Y COPIA 6 PM 12 54

- c.c. Ing. Armando Santos Torres.- Director de Obras de INFEJAL.- Avenida Prolongación Alcalde número 1350, Colonia Miraflores, c.p. 44270, Guadalajara, Jalisco
c.c. Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado - Av. Vallarta Número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- C.P. 44100.- Para su conocimiento.
c.c. Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/EVA/RAHP/erf.-

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán, y año de Octavio Paz"

Revisión - 1

Fecha de Revisión - 06/ago/2010

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



Contraloría del Estado

GOBIERNO DE JALISCO PODER EJECUTIVO CONTRALORÍA DEL ESTADO

31 OCT. 2014

DES-PACHADO OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México Tels. 01 (33) 3668 1633 01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

NÚMERO 568/DGVCO-DOD-T-/2015  
 DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA.

Guadalajara, Jalisco; 14 de Diciembre del 2015.

Arq. Josué Lomelí Rodríguez  
 Director General del Instituto de la  
 Infraestructura Física Educativa del  
 Estado de Jalisco (INFEJAL)  
 Avenida Prolongación Alcalde No. 1350,  
 Colonia Miraflores, C. P. 44270  
 Ciudad.

Asunto: Informe Final de Verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, con relación a la **Orden de Verificación N° 350/2014** comunicada mediante el **oficio N° 4125/DGVCO-DOD-T/2014**, correspondiente a la realización de la Obra Pública denominada **"Superior Centro Universitario Ciencias de la Salud: Remodelación del Edificio N"**, con un importe de **\$4'088,008.26** bajo el **contrato INFEJUDGCI0085637-14** bajo el programa **UDG SUPERIOR TRANS 11-13**, a cargo de la empresa **Servicios Metropolitanos de Jalisco, S. A. de C. V.**, ubicada en la Colonia Independencia, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, le informo que no se encontraron observaciones correspondientes al Anticipo, las Estimaciones de la No. 01 a la No. 06, así como del Acta Entrega-Recepción; no omitiendo señalarle que: **"La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho"**.

Sin más por el momento, me despido reiterando mis más altas consideraciones.

**Atentamente**  
**"Sufragio Efectivo. No Reelección"**

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño  
 Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-109-2015

- c.c Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.- Contralor del Estado- Av. Vallarta Número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- C.P 44100.- Para su conocimiento.
- c.c. Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70, tercer Piso. Edificio Progreso, Plaza Tapatía, CP. 44360, Ciudad. Mismo fin.

EVA/RAHP.-

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha de Revisión - 06/ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 PODER EJECUTIVO  
**RECIBIDO**  
 17 ENE 2016  
 CONTRALORIA DEL ESTADO

GOBIERNO DE JALISCO  
 PODER EJECUTIVO  
 CONTRALORIA DEL ESTADO  
**17 DIC. 2015**  
**DESPACHADO**  
 OFICIALIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
 Col. Americana, C.P. 44160  
 Guadalajara, Jalisco, México  
 Tels. 01 (33) 3668 1633  
 01 (33) 4739 0104

SE  
 07 ENE 7 PM 12 17  
 OFICIALIA DE PARTES  
 INFEJAL  
 000070



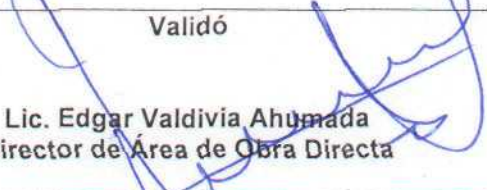
Instrumento de Validación de Cumplimiento en el Producto Final Obra Directa

"Oficio de informe final de verificación" del Procedimiento de la Dirección de Área de Verificación de Obra Directa DGO-PE-02

Número de Producto Final asignado por la Dirección de Área: DOD-109-2015

Requisitos mínimos	Contenido	Cumple		
		Si	No	N/A
<b>Encabezado</b>				
Ejecutor	Autoridad responsable (nombre y cargo)	√		
Dato Cronológico	Fecha	√		
Asunto	Informe Final de Verificación	√		
<b>Presentación</b>				
Antecedente	Numero de Orden de Verificación o de Oficio de Orden de Verificación	√		
Identificación	Nombre de la Obra o Acción que se Verificó, Orden de Trabajo y/o Programa, Ejecutor (Dependencia, OPD o Ayuntamiento) y Contratista.	√		
<b>Información</b>				
Alcance	Comprobación del gasto que se reviso	√		
Actuación	Números de folios de observaciones (en los casos que aplique)			√
Estado	Status de la Verificación: a) sin observaciones b) observaciones solventadas	√		
Advertencias	"La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho"	√		
<b>Datos técnicos del documento</b>				
Firmante	¿Nombre y cargo son correctos?	√		
Enterados	Se turna copia para el Contralor del Estado o Director General y en su caso Autoridad titular.	√		
Folio otorgado por la Dirección de Área	Numero de Producto Final	√		
Pies de pagina	Codificación de control de documento en pie de pagina	√		

Observaciones:

<b>Revisó</b>   <b>Ing. Ricardo A. Hernández Padilla</b> Coordinador	<b>Validó</b>   <b>Lic. Edgar Valdivia Ahumada</b> Director de Área de Obra Directa
--	--